

IMPONENTE SEPELIO DE BRAVO CORREOSO

En 4/44
Fué Condecorado, Después de Muerto, con la Cruz de la Orden C. M. de Céspedes

SANTIAGO DE CUBA, enero 3. (Por telerradio). — Solemnes e imponentes resultaron las exequias tributadas al cadáver del licenciado Antonio Bravo Correoso, cuyo sepelio constituyó una de las demostraciones de mayor duelo popular en esta ciudad.

Cumpliendo lo dispuesto por el Gobernador y el Alcalde, todos los edificios públicos y sociedades mantuvieron sus banderas a media asta.

Al extraerse el cadáver de la casa mortuoria, en hombros de familiares y amigos, la banda tocó el himno nacional, y una vez colocado en el armón, iniciaron la marcha oficiales del Ejército, con los hijos, hijos políticos, nietos y otros familiares del extinto, mientras el reverendo padre Ruiz Soberón, con varios sacerdotes, oficiaba en los servicios religiosos.

Entre las autoridades que marchaban tras el féretro, se encontraban los coroneles Guerra Molina y Rafael de la Paz, jefes militar y naval; el teniente coronel Velázquez, capitán ayudante; el gobernador Corona; el alcalde Salas; representaciones del colegio Juan Bautista Segarra; el senador Goderich, y miembros de la Cruz Roja con su comandante Coloma.

Abrían la marcha la plana mayor del regimiento Maceo, mandada por el capitán Benigno Hueso; la banda del Ejército; un batallón del regimiento; el cuerpo de bomberos en pleno, con su material rodante cargado de coronas, entre las cuales figuraba una del presidente Batista, y la banda municipal.

Condecoran al Cadáver

La comitiva subió por Estrada Palma y dobló por el parque Céspedes, para detenerse frente a la casa del Ayuntamiento, donde se rindió al cadáver el mayor honor que concede la República, al condecorar a Bravo Correoso, después de muerto, con la cruz de la orden Carlos Manuel de Céspedes. A ese efecto, el doctor Caveda Colomé recibió un mensaje del Ministro de Estado, quien disponía esa ceremonia, que fué pública y emotiva, en la cual José Palomino prendió la medalla en la bandera cubana que cubría el sarcófago y pronunció patrióticas palabras de exaltación a las virtudes del ilustre desaparecido.

Se calcula que más de 25 mil personas presenciaron el desfile, desde que salió el sepelio de la casa mortuoria hasta que llegó al cementerio, donde el doctor Portuondo Domenech, presidente de la Audiencia, y quien representaba al Presidente de la República, despidió el duelo. Al bajar a la tumba el cadáver, se le rindieron los honores de general de brigada muerto en campaña, en cumplimiento de un decreto presidencial, y las autoridades y las más destacadas personalidades le rindieron guardias de honor.

El alcalde Salas ostentaba en el acto la representación del Ministro de Gobernación y el doctor Caveda Colomé la del Estado. — MILA ORTIZ.

Murió Junta a sus Hijos

SANTIAGO DE CUBA, enero 3. —En su domicilio de la calle Estrada Palma, dejó de existir a las 7.40 de la mañana del domingo el licenciado Antonio Bravo Correoso, único superviviente de los forjadores de la Constitución de 1901, después de haber sido presa de una embolia, hace siete meses, a consecuencia de la cual quedó paráltico y con su salud resentida, unas veces en estado de gravedad y otras con una ligera mejoría.

En hora temprana de la noche del sábado, comenzó la agonía y se hicieron titánicos esfuerzos por sostenerlo por medio de inyecciones que le aplicaba el practicante Robaina cada diez minutos, pues ya el doctor Parlade había perdido las esperanzas de salvarlo.

1. Este movimiento de la comisión de liberación...

Al momento de la sesión...

2. Se sostienen principios...

3. Propugnamos...

ne sobre...

4. Resolvimos...

del Estado...

5. Proclamamos...

6. Juzgamos...

7. Resolvimos...

8. Resolvimos...

1110000

A la hora de su muerte, estaban junto a su lecho sus hijos Roberto, Esperanza y Dulce María Bravo Acha, su esposa, con quien se casó últimamente, Josefa Ponce León, y siete hijos de ésta que vivían en la misma casa. El cadáver fué vestido de etiqueta, con el frac que usaba para los grandes actos, y se le colocaron en el pecho la Medalla de Oriente, con la cual le condecoró el Gobierno Provincial; la de la Sociedad Jurídica de Italia, y la que le otorgó recientemente la Colonia Española. El sarcófago fué cubierto con una bandera cubana.

Decretado el Duelo Local

El Alcalde Municipal decretó el duelo local mientras permaneciera insepulto el cadáver y dispuso que la banda de música asistiera al entierro, así como que todos los edificios públicos mantuvieran a media asta sus banderas, lo cual cumplieron inmediatamente el Ayuntamiento, el Gobierno Provincial, el Círculo de Periodistas, la Asociación de Reporters, el Colegio de Abogados, la Colonia Española, el Grop Catalunya, el Centro Gallego y diversas instituciones.

Una nutrida comisión del Centro de Veteranos acudió a la casa mortuoria, así como el Gobernador y el Alcalde, para pedir que el cadáver se tendiera en sus salones; pero los familiares quisieron cumplir la voluntad del extinto, de que no lo sacaran de su casa, donde permaneció hasta las nueve de la mañana de hoy, hora en que se efectuó el sepelio.

El alcalde Salas comunicó al Presidente de la República la muerte del ilustre cubano que constituye una gran pérdida para Cuba. Cuando Bravo Correo estuvo muy grave, al borde de la tumba, en la época del presidente Laredo Bru, éste dictó un decreto para que se le rindieran los honores de mayor general muerto en campaña.

Por la casa mortuoria desfiló una enorme cantidad de público, autoridades y personas pertenecientes a las distintas colectividades sociales, que rindieron guardias de honor a los preciados restos del distinguido hombre público. — MILA ORTIZ.

M. J. J. 4/44